

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR

Acta de la primera sesión del Consejo Administrativo y Económico de la Universidad Católica de Chile celebrada el 27 de Mayo de 1964

Presidida por el Excmo. Señor Rector Monseñor Alfredo Silva Santiago y con asistencia de los Consejeros señores Vial, Devés, Correa, Hanisch, Serrano e Infante. Asisten también el Tesorero General Almirante Mac-Intyre y el abogado sr. Delpiano. Actúa como secretario el sr. Vial.

El Señor Rector abre la sesión y dice que ésta tiene por objeto la constitución efectiva del Consejo Administrativo-Económico que obrará por el Consejo Superior en todas las materias relacionadas con la administración económica de la Universidad que competen al Consejo Superior, según lo dispone el Reglamento General. El señor Rector da lectura, a continuación, a los artículos del Reglamento General que dicen relación con estas materias.

El señor Serrano formula diversas consultas sobre los mecanismos de nombramientos y pagos que se hacen en la Universidad y sobre la distribución porcentual de ¹/_{presupuesto} a las cuales dan respuesta el señor Rector y el señor Tesorero General quienes explican, en particular, cuales son las relaciones entre los Decanos y Consejos Académicos de las Facultades, por una parte y la Tesorería, oficina de presupuesto y oficinas administrativas de la Universidad, por otra. El señor ~~Vial~~ Vial dice que dos miembros del comité económico, en particular el señor Devés y él mismo celebran el establecimiento de esta nueva entidad para que se ocupe de los problemas financieros y económicos de la Universidad y consulta, entonces, si el comité debe seguir funcionando y cuál sería, en tal caso, su función. Explica que el comité ha trabajado desde el mes de Setiembre del año pasado reuniéndose regularmente dos días por semana. Dice que esta ha sido una labor constante y en algunos momentos difícil e ingrata, pero que estima que se han logrado satisfactorios resultados. Las deudas de la Universidad, dice, prácticamente han desaparecido o ha sido posible ordenarlas y planear su cancelación y ha sido posible extirpar un sinnúmero de corruptelas naturalmente derivadas de la lentitud para los pagos. Agrega que fue necesario acudir a entradas extraordinarias y a la liquidación de algunos bienes y estima que lo que ahora procede es recuperar el peculio de la

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

Universidad y destinar sus rentas a la expansión. Dice que, no obstante, quedan algunos problemas pendientes entre los que el comité ha abordado por lo cual le parece conveniente que éste siga funcionando unos dos o tres meses más. Finalmente dice que el comité prepara una Memoria de la labor que ha podido realizar. El señor Rector dice que el comité ha realizado una labor preciosa y muy sacrificada por lo cual expresa su gratitud a los miembros del comité. Agrega que habiéndose creado este Consejo Administrativo-Económico la labores que ha venido cumpliendo el comité deben ser desempeñadas por este nuevo Consejo sin perjuicio de que el comité o los señores Vial y Deves continuen ~~xxxxxxx~~ como asesores en materias económicas y financieras tanto de la Rectoría como del Consejo mismo. Dice luego el sr. Rector que la Universidad con cargo a sus entradas ordinarias ha adquirido mayor cantidad de bienes de capital que los que ha debido vender en el último tiempo y menciona en tal sentido las casas de Vicuña Mackena, Marcoleta, las cuatro casas adquiridas para Pedagogía, la casa de Psicología, la de Arquitectura etc. El sr. Infante observa que de 1953 a 1964 el presupuesto en dólares de la Universidad ha aumentada aproximadamente nueve veces.

El señor Serrano propone algunas ideas como esquemas de trabajo del Consejo. Dice que éste tendría un comité y podría funcionar con una tabla de fácil despacho y otra de fondo. Señala después los rubros que debiera contener una exposición general de la administración financiera y económica de la Universidad y finalmente destaca la conveniencia de crear una oficina de promoción. Finalmente el abogado señor Delpiano plantea algunas cuestiones surgidas en la liquidación de los bienes de la Sucesión Lecaros y de Mons Campillo. En relación con estos problemas se acuerda facultar al señor Delpiano para ^{buscar una fórmula de acuerdo con los} la entrega directa de las ovejas

a los terceros compradores de éstas y aceptar en principio la adjudicación de dos de las hijuelas formadas en la Chacra que fuera de Mons Campillo.

Respecto del fundo Ranquihue el Consejo acuerda dejar establecido que esta propiedad se destina permanentemente a las Fundaciones de Vida Rural que, por tanto, obraran como dueñas de ste fundo, dándose

Y que, en consecuencia, deberán seguir reuniéndose como el sr. Vial lo propuso, e informar al Consejo.

compradores de Polpaico

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

**cumplimiento de este modo a lo dispuesto en el testamento
de don Miguel Covarrubias en beneficio de las Fundaciones de
Vida Rural .**